

## El Sr. Presidente asume la Secretaría de Hacienda interinamente

Se ha comentado "soto voce" la actitud del grupo carlista de diputados, un tanto silenciosa, en relación con los últimos acontecimientos políticos

El Lic. don Francisco Mayorga Rivas aceptó la Secretaría de Fomento

Anoche, a avanzada hora fuimos informados de San José que el señor Presidente de la República, en vista de que no es posible por el momento encontrar al costarricense que acepte la Secretaría de Hacienda, el se había dispuesto a asumir este cargo interinamente.

Anoche, pues, con la aceptación hecha por el Lic. don Francisco Mayorga Rivas de la Secretaría de Fomento quedó definitivamente reorganizado el Gabinete.

La reacción de los Republicanos Nacionales ha puesto una interrogación en labios de las agrupaciones políticas divididas

A donde va el Partido Reformista sin candidato?

Ayer nos informó nuestro Redactor en San José, de un rumor que «soto voce» corría de corrillo en corrillo y en relación con la actitud de silencio adoptada por la diputación Republicana Carlista al margen de los últimos acontecimientos políticos en el Gobierno.

No cabe duda nos dice que el Lic. Jiménez Ortiz ha estado de esta vez en espera del desarrollo pausado de los hechos para entrar en batalla si es que no se cumplieran sus anhelos, muy justo por cierto, de que hubiera en el Gobierno, por lo menos en los últimos meses que le faltan al Lic. González Víquez, un block de concentración nacional, un verdadero gobierno de acción conjunta en que cada Partido militante se tuviera su elemento representativo en el Gabinete.

Singular ha resultado, pues, este silencio, del candidato Republicano y sus compañeros de campaña—advierte nuestro Redactor—toda vez que siempre este grupo ha tenido un firme propósito de batir duro al Gobierno de don Cleto puesto que no encarna los ideales de administración pública que ellos tanto pregonan.

Además, el hecho de que don Carlos María haya tenido conversaciones con el Lic. Castro Quesada—añade el que informa—indican claramente que no es la hora de censurar al Presidente sino de ayudarlo a dar una solución patriótica a la situación creada

¿A dónde va el reformismo?

Están bien enterados nuestros lectores de la forma en que está trabajando el Partido Reformista, con la cooperación nuevamente del antiguo Jefe y Candidato General Volio.

Mas algunos elementos de esta agrupación—según nos informan—se manifiestan desorientados en relación con las terminantes declaraciones del propio General Volio y las cuales se publicaron en "Excelsior" hace pocos días, de no aceptar en ninguna forma la Candidatura. Es simplemente Jefe del Partido, mas no Candidato y de esta suerte, ¿a dónde van los reformistas?

Algunos piensan que el Partido irá solo a la lu-

cha pero la mayoría no cree lo mismo ni tampoco posible tal cosa, ya que no cuentan ni siquiera con Candidato.

La reacción de los Republicanos

Una interrogación ha puesto en la mente de los Partidos organizados la reacción que han tenido los ricardistas en los últimos dos o tres días; parece que ahora pone más atención el block de los enemigos de don Ricardo, en buscar al hombre que pueda detener su Candidatura y por eso han pensado en el caballero señor Rohrnoser. Alguien nos dijo ayer que don Oscar no venía en condiciones de meterse en política activa y que bien se sabía de su adhesión a don Ricardo como para prestarse a estorbar la Candidatura suya.

Los Republicanos Nacionales han estado en actividades y siguen en ellas para que el Lic. Jiménez Oreamuno se resolviera a entrar en la lucha. Tenemos sin embargo noticia

Pasa a la página 6

## Elección del Comité del Partido Reformista antenoche en San José

En San José se reunieron en asamblea general los reformistas para elegir el Comité Ejecutivo del Partido y de lo cual informamos el pasado domingo.

Compuesto por 21 miembros, entre ellos los diputados y un grupo de elementos destacados de la agrupación. Se nos dijo de algunas de esas personas de las cuales recordamos a las siguientes: don Miguel Rodríguez Villarreal, don Federico Volio, don Luis Cruz Meza, don

David Carmona, don Julio Lobo, don Pedro Cuendis, don Julio Padilla, don Manuel Antonio Solano, don Francisco Ross, don Juan Rafael Pérez, Sr. Bolaños, don Julio Solano y don Rafael Salazar O.

También se nombró un Comité de Prensa compuesto por cuatro personas cuyos nombres no los damos obtener.

Se dispuso que las asambleas se harán en adelante los lunes a las 7 de la noche.

## Es desastroso el estado del Ferrocarril al Pacífico

Nueve millones de colones se calcula que se necesitan para dejar la Empresa en condiciones de trabajo

Se presentan informes completos y científicos por medio de los cuales se demuestra que el ferrocarril está en condiciones tales, que urge a todo trance tomar rápidas medidas para que no se tenga que abandonar una empresa nacional que tantos desvelos ha costado.

La electrificación ha quedado incompleta, casi puede decirse que a la mitad: Fue un sueño utópico el del ex-Presidente Jiménez el de que esta Empresa se electrificara, pues con mucho, apenas se empezó y el país se encuentra en estos momentos con una deuda muy pesada por causa de ese sueño. La Empresa no responde, con sus entradas, ni siquiera a pagar intereses del capital invertido; se ha tenido que pasar a deuda pública lo que el ferrocarril tenía que ir pagando con sus propias entradas.

Contiene datos tan interesantes, que no hemos podido resistir al deseo de hacer un breve comentario sobre el particular.

Manifiestan en primer término los informantes, que es verdaderamente imposible decir de ayudar a la Empresa Nacional en estos momentos porque sería su ruina y resulta también más difícil hacerlo porque se trata, no de un millón de colones como pide la Secretaría de Fomento, sino de una inversión de cerca de nueve millones de colones para dejar completamente terminado el trabajo.

Fué leído en el Congreso el dictamen de la Comisión de Hacienda en relación con la erogación que pide la Secretaría de Fomento por un millón de colones para trabajos en el Ferrocarril al Pacífico.

Bastante amplio e interesante resultó este dictamen, firmado por dos diputados don José M. Peralta, don Francisco de Paula Gutiérrez y don José María Peralta.

Nueve millones de colones es lo que aproximadamente

se necesita para el cambio total de la vía, pues los rieles están sumamente gastados; para comprar material rodante nuevas máquinas, montaje de un taller completo de reparaciones de máquinas eléctricas porque no existe y de un momento a otro tendrán que pararse dos locomotoras de las actuales para repararlas, pues ya van a completar el número de millas de recorrido para que han sido calculadas y desde luego necesitan el cambio de algunas piezas y revisión total de las otras para dejarlas en estado de trabajo.

Todo esto hace indicar que está desprovista la empresa

de lo correspondiente para mantenerse en pie de explotación.

Conversando con algunos de los señores diputados, nos manifestaban que la realidad de las cosas era que la Empresa estaba fracasada y lo mejor sería entregarla, en arriendo, a una compañía ojalá con capital nacional o si no extranjera, para que la explotara comercialmente, pues el Gobierno no puede administrar por más tiempo ésta, ya que ha tenido tan duras experiencias con la misma.

Tiene en realidad que pensarse muy seriamente sobre este particular y resolver el Congreso el caso con altura de miras y con patriotismo.

## Una enorme creciente en San Rafael de Oreamuno arrastra dos casitas

Nos informa nuestro corresponsal en San Rafael de Oreamuno que el pasado viernes hubo un torrencial aguacero el cual dió ocasión a una creciente del río Toyogres.

Fué de tal magnitud esa creciente que arrastró

dos casitas de familias pobres que estaban cerca del mismo.

Hubo necesidad de hacer llegar la ambulancia para sacar a los que allí vivían y prestarles toda clase de ayuda.

## Dos artistas americanos en Cartago

William Harrison el doble de Douglas Fairbanks constituyó la atracción de ayer al salir ataviado con trajes típicos mejicanos por las calles de esta ciudad en unión de su señora esposa.

En nuestra próxima edición informaremos con más detalles acerca del rodeo que se va a efectuar en el Campo Ayala.

## Excusa

Por inconvenientes de última hora nos fué imposible dar a nuestros lectores las acostumbradas ocho páginas de nuestra edición dominical por lo que pedimos las más cumplidas excusas a nuestros amables lectores y favorecedores.



# Don Angel Coronas Guardia contesta el artículo del Lic. Gonzalo Ortiz

Sr. Lic. don  
Gonzalo Ortiz M.  
Cartago.

Muy señor mío:  
Sirvase disculpar que me dirija a Ud. sin tener el honor de conocerle personalmente, y sin que Ud. sospeche siquiera la existencia de este pobrecito hablador; a ello me siento moralmente obligado por la publicación de su artículo en EXCELSIOR, fecha de ayer, acerca de los Estatutos de la Legión Patriótica Renovadora, ya que, por obra de la casualidad, alguna participación tuve en la redacción y composición de dichos Estatutos, y cierta ingerencia en su discusión y aprobación; obligame también el interés que tengo, como miembro de la Legión, en aclarar ciertos extremos de su artículo, advirtiéndole, muy particularmente, que me tomo esta libertad en mi carácter personal, que no como vocero oficioso o como miembro de la Junta Directiva de la L. P. R.; todo cuanto diga, es, pues, de mi propia cosecha, dicho por mi cuenta y riesgo, y no obliga ni comprometo, en nada y para nada, a la Legión.

En primer término, permítame manifestarle mi sincera

gratitud por el tono ecuaníme, sereno y comedido con que Ud. es servido de vapulearnos, y sobre todo, por las bondadosas apreciaciones que nos dispensa en cuanto a la redacción y formación de los Estatutos; y esto sin dejar de saborear cumplidamente los salpiques de fina y ática ironía con que Ud. condimenta su terrible catilinaria.

Satisfecho este primer deber, cumplo con el de manifestarle, con el debido respeto y en la forma más enfática, que no estoy ni puedo estar de acuerdo con sus apreciaciones de informalidad, ni con el reproche alguno de los que Ud. tan vivamente nos dirige, no obstante que en las líneas generales de sus ideales juveniles, y en la concreta concepción de los medios que Ud. preconiza para la mejor realización de aquellos ideales, estoy conforme con Ud., y aún quizás con mayor radicalismo.

Hechas las anteriores manifestaciones, entro a considerar, con toda seriedad, sus reproches, y a contestar sus ataques, en la forma más concentrada posible, para no hacer esta carta muy larga y muy latosa.

En la primera línea de su brillante artículo, encuentro un grave error, toda reverencia guardada: habla Ud. ahí de «los estatutos o programa de la L. P. R.»; con su perdón sea dicho, la confusión es muy grave; tan grave, que a no haber caído Ud. en ella, quizás no hubiera escrito su filípica: estatutos es el conjunto de reglas necesarias para el gobierno de un cuerpo colegiado; programa es una declaración de lo que se piensa hacer en una determinada materia; confundir ambos términos, es un gravísimo pecado de lógica.

La L. P. R. tiene en vigencia sus Estatutos desde sus primeras sesiones, porque ello era necesario para su gobierno; no tiene aún su programa declarado, ni puede tenerlo, porque todavía no ha estudiado ni discutido los problemas nacionales que son susceptibles de entrar en su radio de acción, y no puede ni debe pronunciarse concretamente sobre esos problemas por simples sentimientos románticos, sin antes estudiarlos a fondo, con toda serenidad.

\* Todas las expresiones calificativas de nuestro programa, que Ud. dice «conservador, burgués, falta de energía, que más parece un programa para una asociación literaria», caen por su peso, desde luego que no existiendo el programa, mal puede tener condiciones de tal o cual índole ideológica.

Si Ud. me lo permite, mi estimado señor, en alguna otra ocasión tendré mucho gusto en exponerle nuestras ideas generales sobre la creación del programa de la L. P. R., que no puedo dudar sean de su absoluta conformidad; no lo hago ahora por no alargar mucho esta carta, pero quedo a sus órdenes para hacerlo en fecha próxima, si Ud. así lo desea.

En esa ocasión también podría decir algo acerca de nuestro artículo segundo, que Ud. cruelmente califica de «párrafo de aplicación literaria», contra toda justicia; porque en él están comprendidos, se-

rena y ampliamente, nuestros propósitos fundamentales, los anhelos y esperanzas de nuestra juventud, el espíritu renovador y revolucionista que yo aliento tanto como Ud., y al que algún día hemos de hacer triunfar todos juntos.

Los reproches que Ud. hace al Art. 10, al que encuentra «egoísta y falta de lógica» los encuentro yo mal meditados y faltos de lógica, y perdóneme la sinceridad quizás, un poco ruda; porque basta leerlo con cuidado y asimilar sus conceptos, para que se desvanezcan por completo las dudas que Ud. apunta: para que ni siquiera se presenten esas dudas. La L. P. R. no trata de ejercer autoridad alguna sobre las asociaciones afines establecidas en otras poblaciones; muy claramente se hace constar así: en los Estatutos, al decirse que esas otras asociaciones serán «autónomas», término que por sí mismo se explica.

Pero como muy bien dice Ud. «la agrupación josefina será la de mayor importancia en el país porque será la más numerosa y reside en la capital», razón por la cual,—agregó yo,—está en la capacidad y en el deber de ayudar en todo lo posible a las asociaciones similares establecidas en otras poblaciones; y el modo de ayudarlas será proveyendo a su organización, procurando su establecimiento, patrocinando su gestión, pero desde luego, sin intervenir en su desenvolvimiento posterior sin inmiscuirse en sus trabajos, porque como más arriba dije, serán completamente autónomas.

La división de San José no va a «extender su sombra amparadora», como dice Ud., sobre estas asociaciones libres, porque una Convención Nacional regulará las relaciones entre todas ellas, al tener en nuestro artículo primero, y en dicha convención la agrupación de San José no será sino una simple unidad, sin hegemonía alguna.

La cuestión del juramento de fidelidad a la Legión y la de la expulsión de socios infieles lo hacen a Ud. reprocharnos ser muy duros en una y muy febles en la otra. Yo combato sus ideas sobre estos puntos por encontrarlas muy débiles en el primero y muy rigurosas en el otro. El juramento nos une, no solamente en nuestros propósitos, sino también en el método para realizar esos propósitos; el sistema más serio y más eficiente para lograr la íntima unión que Ud. predi-

## VAPORAL

Espere este preparado  
PEDIDOS: BOTICA

Juan Bta. Ortiz E.—San José

## Sobre el artículo del Lic. Ortiz

San José, junio 16 de 1931.

Señor Licenciado

Gonzalo Ortiz Marín.

Apartado No. 60, Cartago.

Estimado amigo:

Dices en el «Excelsior» de 14 de los corrientes que estás «en desacuerdo con los Estatutos o Programa de la «Legión Patriótica Renovadora de San José». Interpreto que estás en desacuerdo con los Estatutos, pues has criticado a tales tomándoles como programa, puesto que aún no tenemos el programa oficial. El programa es, a mi manera de ver, una declaración previa de lo que se piensa hacer y el Estatuto es regla con fuerza de ley.

Dices que nuestro programa es conservador y burgués? Tenemos algo de conservadores para mantener la autonomía nacional, pero claro está, como dicen los Estatutos: «Trabajar intensamente para obtener una renovación completa de la vida nacional en todos los órdenes de su existencia». Lo tilidas de burgués, de medianía? Entonces pecas también de medianía al declararte «falta de condiciones cerebrales necesarias». No;

dices mal; pues eres esforzado e inteligente y honras las Legiones Juveniles: lo que acontece es que has criticado un programa y no unos Estatutos.

La «acción y decisión» son espontaneidad del individuo y no forma estatutaria, pues para ello están las obras de Orison Suett Marden y tantos otros autores comunes a la juventud.

Quieres que nuestros Estatutos estén vibrantes, cual el clarín de la lechuza, desbordando de entusiasmo? No la vibración vive en nuestro espíritu y no queremos literaturas: estamos triunfando, la Legión se abre campo y si fuéramos atacarla, tú, que fuistes el primero en dar e grito de Llara para la unión juvenil, seguro estoy, estarás siempre con nosotros defendiendo la bandera.

El primer artículo lo encuentras egoísta? Dice de una Convención Nacional y da a entender la armonía, la cooperación que debe existir en la juventud costarricense. No queremos—por ejemplo—que en Talamanca se formase una Legión y ésta sustentare otras doctrinas y seamos nosotros responsables de sus actos. Por eso vendrá la Convención y entonces, en armonía, formaremos los Estatutos y Programas comunes.

Como queremos buen elemento para nuestra Legión, individuos sanos de cuerpo y alma, es por lo que exigimos el juramento: tal cual el presentado por tí para obtener el título de abogado.

A nuestras reuniones podrá asistir quien quiera y como no sería extraño que Juan o Francisco, sin justificación alguna insultaren a algún funcionario, es por lo tanto que queremos ser prudentes, pues la juventud—como ley natural—se apasiona y un solo individuo quizá combatiendo al que no es santo de su devoción, sería el motivo para una censura o crítica a la asociación, no estando el

Pasa a la página 5

Vuelvo de nuevo ha abrir mi taller de SASTRERIA, contiguo al Telégrafo, quien tenga a bien protegerme, estoy a sus órdenes.

Hago vestidos a pagos.

JUAN PERALTA F.

## Leidalia Jiménez C.

Todo es silencio: los espectadores, el acto de variedades esperan; de pronto se escucha la orquesta que lleva en sus notas la música que hace arder nuestra sangre... la sangre Española ES UN PASO DOBLE. Y en el escenario al compás de aquellos acordes que llevan en sí toda una pasión se acompaña en su baile con castañuelas, la del tocado Sevilla y el alma Andaluza que la policromía regia de los mil bombillos hace arrancar irradiaciones bellas de su vestido de luces que realzan aquel bierr lineado cuerpo.

Rivalizando así con sus ojos de Acerina que contrasta con su apertada dentadura y su cutis de rosa semejando las majas de Goya que inmortalizaron al adusto y revoltoso maestro. Tal fue aquel baile donde el arte y la belleza triunfaron cosechando los aplausos atronadores de una multitud que extasiada vivió por unos minutos, la Española vida, donde tu «Leidalia» hiciste gala de tu Hechizadora gracia y obsesionante Belleza.

M. P. T.

Cartago Junio de 1931.

No descuide un  
REFRIADO



Tome  
Laxativo  
BROMO QUININA  
con la firma E. W. GROVE en la caja

si no quiere  
invitar pe-  
ligrosas y co-  
stosas en-  
fermedades.

Pasa a la página 4

Consultorio  
Optico Rivera

Exámenes

Científicos.

de la vista

San José C. R.

Frente al Hotel Costa Rica

# GRAN TURNO ESCOLAR

El Domingo 5 de Julio, habrá de verificarse en el mercado de esta ciudad, un TURNO a Beneficio de la Escuela Ascención Esquivel en construcción. Contribuya Ud. con su donativo para un fin tan noble, para esta obra cultural. Pocos céntimos, si más no puede, como aporte suyo serán siempre significativos en el patriótico fin de procurar alojamiento cómodo a los escolares. El proyecto de construcción comienza a realizarse y se llevará a feliz término si todos cooperamos con decidido interés.



# CRONICA DE CARTAGO

## DIA DE SAN LUIS

Con motivo de ser hoy el día de San Luis, felicitamos cordialmente a las siguientes personas: Luisita S. de Castro, Luisa Rodríguez, Luisa de Sanguillén, María Luisa de Rojas, Luisita Escalante, María Luisa Granados, María Luisa Crocetti, María Luisa Sáenz y a los caballeros Luis García Aragón, Dr. Luis Guier, Luis Fernández, Luis Feoli, Luis Guzmán, Luis Calvo, J. Luis Valle, Luisa Brenes, José Luis Pacheco, Carlos Luis García, Luis Salguero, José Luis T. Carvajal, Luis Sandoval, Luis Bonilla, Luis Meza, Luis Valle, Luis Coto, Luis Oreamuno, Luis Quinto Vaglio.

## COMERCIAL

En la sesión celebrada el viernes por la Directiva de la Sociedad Tipográfica de Cartago, se acordó por unanimidad aceptar una proposición de arrendamiento hecha por el señor Ramón Fernández quien desde ayer sábado entró a dirigir personalmente la Empresa.

## VIAJEROS:

Estuvo en Limón don Benjamín Escalante.  
—De Alajuela saludamos a don Warren Mory.  
—De San José a don Luis Quinto Vaglio y don Mariano Rodríguez.  
—De Limón estuvo entre nosotros don Rafael A. Vaglio.  
—Procedente de San José vino don Max Esquivel.  
—Partió para Puntarenas en vía de negocios don Orontes Gutiérrez.  
—Para Birris salió don Carlos Piedra.  
—De San José se encuentran entre nosotros don Gustavo y don José María Gutiérrez los saludamos.  
—Para Limón don Rubén Robles.  
De paseo en ésta estuvo

la señorita Lía Alvarado.

—Ayer estuvo en la capital doña Ester de García. También don Jenaro Leiva y la señorita Graciela Coto G.

—El IV Año del Liceo de Costa Rica visitó el Colegio de San Luis Gonzaga donde fueron finalmente atendidos por los profesores y alumnos, y obsequiados con un café. A continuación hubo un baile de confianza.

—De visita en Westor Farm fué recibida en esta semana por Miss Mary Byrd, Miss Winifred Daby.

## DE JUAN VIÑAS

Contraerán matrimonio el 28 de los corrientes don Gabriel Goñi y la señorita Carmen Fonseca, distinguidos elementos de nuestra sociedad. Deseamos ventura al nuevo hogar.

—Ayer cumplió años don Arturo Vicent. Lo felicitamos.

## El Baile de anoche en el Colegio de San Luis Gonzaga

Anoche se verificó un baile en el Colegio de San Luis con el loable objeto de recolectar fondos para la Escuela Esquivel en construcción. La buena voluntad y el afán de progreso de todos los vecinos de Cartago que se preocupan por todo lo referente a educación, se testimoniaron en la lujosa y selecta concurrencia que contribuyó a que la fiesta fuera un éxito. El Personal de la Escuela de Varones organizador de la fiesta, nos encarga dar las gracias a todas las personas que contribuyeron a ese feliz resultado, especialmente a doña Graciela de Leiva, señorita Leticia Gutiérrez y a los señores don Ignacio Gutiérrez y don León de Mezerville.

## ALARMA

Gran alarma hubo el viernes en la tarde entre los vecinos de los Angeles, porque con el fuerte aguacero creció mucho el río Toyogres.

## ENFERMOS

Desde hace varios días

guarda cama don Anis Habli.

—También don Alejandro Mata Valle.

## El joven artista don Carlos Valerin

Cumplimos con el deber de elogiar muy cálidamente al joven don Carlos

Valerin quien en los últimos días ha hecho un trabajo artístico que merece el aplauso general. Este joven pintor nos dió muestras de su talento en el telón que se ha exhibido en el escenario del Teatro Apolo anunciando la pelí-

cula de Charles Chaplin Luces de la Ciudad. Principalmente la figura de Chaplin está sabiamente trazada por la mano de este joven artista que podemos contar con orgullo entre la juventud esforzada cartaginesa.

## Mi respuesta o dos Legionarios

A mi artículo publicado el domingo último recibí dos cartas, que aquí se podrán leer, en contradicción a mis argumentos allí expresados. Ninguna otra objeción guardo en mi poder por lo que paso a contestar conjuntamente los argumentos de los señores Coronas y Quiros. Es necesario buscar el orden y para ello permítaseme ordenar las diferentes razones. Primero, ambos señores dejan ver su sorpresa, algo extraordinaria, de que haya una confusión tan lamentable como es la de no saber distinguir lo que son estatutos y lo que es un programa. Lo siento. Pero aunque creí decirlo entre líneas lo repito ahora. La confusión sumamente molesta vino de parte de ellos. Al examinar con meditación esos "estatutos" no se sabe si se está ante un programa o ante una reglamentación de orden interno. Pruebas. Artículo primero, fundamental de programa: Fúndase una asociación en la República. Puede también ser ambiguo. Artículo segundo: Los fundamentales de la L. P. R. son Conservar, defender, robustecer, etc. etc. Artículo tercero, fundamental. Artículo cuarto, fundamental. Artículo quinto, de reglamentación interna o sea parte de estatutos y de aquí en adelante cometiendo algunas otras confusiones estatutarias con fundamentales continúa el programa. Ante éste maremagnum en que se mezclan circunstancias adjetivas con sustantivas, que podía hacer yo, sino llamarlo «Estatutos o Programa.» No ha habido pues, falta de meditación, ni precipitación; ni desconocimiento absoluto de que es una cosa y otra. Hasta el artículo cuarto es programa, de

ahí en adelante estatutos. Cualquiera abogado de la Legión, podrá claramente explicarlo. El mismo señor Coronas lo dice «porque en él—refiriéndose al párrafo segundo—están comprendidos, serena y ampliamente nuestros propósitos fundamentales.» Quien o quienes, pues, están lamentablemente confundidos? En cuanto al artículo primero no quisiera extenderme mucho en su refutación. Únicamente digo: se va a prestar apoyo y protección, como va entonces, a guardar su autonomía si están patrocinadas? Sostengo en éste punto:—igualdad absoluta e irrefragable, de todas las asociaciones o legiones. En cuanto al juramento dije que bastaba estar de acuerdo en hechos y puntos básicos, más no en meros incisos de reglamentación. No me explico porque me van a hacer jurar sobre una serie de detalles sin objeto alguno para el fin posterior que se persigue. Expulsión de cuáles traidores se me pregunta? Quien puede tirar la primera piedra? En este punto me siento extraño, nunca creí que se me pudiera contestar eso. Cuáles traidores? Aquellos que amparados y protegidos por la Legión alcanzaren un puesto público desde el cual van a servir a la patria y a los altos intereses de la Legión; si éste individuo arrebatado por los vientos de la altura faltare a sus deberes y fuera desleal a su causa no merece más título que es el de traidor y como tal debería ser exhibido. Sería necio continuar poniendo ejemplos.

No dejo de comprender que existen casos muy significados en que es necesario tomar resoluciones energéticas en reunión secreta. Pero tampoco acierto a comprender el por qué un problema de gran trascendencia para la nación tenga que ser discutido amparado en el misterio. En cuanto a la orden del día supongamos que yo legionario me dirijo a una reunión extraordinaria, un poco antes de llegar al punto de reunión me encuentro con un suceso vergonzoso para el país y que exige sanción inmediata. Al comenzar a exponerlo se me quita la palabra porque no está en el orden del día. Habráse visto burguesismo más completo y conservatismo más palpable?

No quisiera ocuparme más de la Presidencia rotaria ya que como dice el señor Quiros el verdadero Presidente es el Secretario General y está en magníficas manos, cuales son las del Lic. Tinoco Castro. Sin embargo, válgame un ejemplo. Aquí se puede presentar un caso serio. La Liga de las Naciones tiene una presidencia más o menos rotaria, pero tiene un Secretario General permanente, quien es el verdadero factorium y éste secretario es un

británico. Inglaterra domina en la Liga de las Naciones porque tuvo el gran acierto político de hacer una Secretaría General que estuviera siempre en manos de los ingleses. Es auténtico el relato. Por ahora no existe ese peligro, ya que no es un inglés quien tiene la Secretaría General, pero puede presentarse. Baste por ahora mi refutación y permítaseme agradecer de modo muy sincero y leal las

faeces de elogio y de consideración que ambos jóvenes, inmercedemente han tenido para mi persona.

No creo que expuestas por ambas partes diversos modos de pensar se continúe en una discusión; que no lo dudo será estéril y sin objeto alguno. Vuelvo a repetir, es necesario la acción y para ello si me es posible ir a la próxima reunión me tomaré

Pasa a la página 3

## El Ex-Rey de España pidió el apoyo de la Guardia Civil antes de salir del Palacio

Nuestro particular amigo don Ricardo Falcó recibió el viernes último una carta de un sobrino suyo, J. González, Capitán del Ejército Español y de la cual entresacamos unos párrafos de interés para desvanecer errores respecto al Rey Caballero que tan discutido ha sido últimamente quien durante 26 años tuvo el cetro de mando en España.

Dicen así esos párrafos: Aquí vivimos en el mejor de los mundos, la tranquilidad es pasmosa y el régimen a gusto de todos los españoles, que estábamos hasta la coronilla de la Monarquía y los Borbones más o menos pequeños. Dice V. que el último Borbón y Alfonso, se portó bien al marcharse por evitar la efusión de sangre, y le diré, que si así hubiera sucedido merecería plácemes de toda España, pero lo que es verdad, es que hubo que echarle, como suena en buen castellano, pues hasta última hora trató de recuperar la corona que tenía perdida. En vista de que no conseguía nada del Ejército y pueblo, consultó al Director de la Guardia Civil—General Sanjurjo—si podía contar con él y sus fuerzas, a lo que dicho General le contestó, que él no ametrallaba al pueblo, que para ir a campaña y pelear con otro enemigo, estaba dispuesto a todo como de ello había dado muestras, pero que contra un enemigo como el que trataba

de imponerle, a eso nunca estaba así como tampoco de ordenarlo, ni aún aconsejando a la Guardia Civil. Ya vé Ud., la clase de pájaro que era el descendiente de Fernando VII.

Le supongo enterado por la Prensa de los últimos sucesos de Madrid y provincias, en los que lo que más abundó fué la quema de conventos, aunque sin hacer daño a sus habitantes—frailes, monjas etc.—; y ello nada tiene de particular dado al nerviosismo en que están todos los ciudadanos y que fueron sucesos provocados por los pocos monárquicos que quedan, y gente pagada por ellos.

Ahora estamos en pleno plan de reformas. La gente que compone el Ministerio es de lo más capacitada, y ello supone que lo harán bien, y luego como Ud. dice tenemos a la retaguardia a Ortega Gasset, Unamuno y otros que nada tienen que envidiarles. Muchos chanchullos se están descubriendo, las inmoralidades en distracción de cantidades importantes, adquisición de material y otras que sería muy largo de enumerar, son muchas.

Al que le diga que el pueblo español es inculto puede desmentirle, pues lo ha demostrado en esta ocasión, y como le digo antes, los sucesos acaecidos fueron motivados por elementos monárquicos de la Península, y por otros de allende la frontera Pirinámica.



## La Sastrería "La Moda"

Fundada en 1904  
Avenida del Comercio, Cartago C. R.

Cuenta con muy buenos Casimires Ingleses para la confección de trajes a la Última Moda.

Materiales y trabajo de Primera Calidad.

Figurines de la Escuela Norteamericana de "Mitchell Fashions Company"

Vestidos en abonos comodísimos semanales, quincenales y mensuales.

## Cartas de Crédito

Serie Irazú - Sorteo 35 favorecido  
No. 66 del Sr. Anibal Meneses

Alfredo Guzmán e Hijos





LINEAS DEL DIRECTOR

# LOS BANCOS DEL ESTADO

*En esta situación álgida se ha propuesto al Congreso un proyecto de ley que por la moralidad que entraña merece todo nuestro apoyo y decidido entusiasmo. Se trata de impedir que el Estado en sus crisis económicas acuda a sus bancos en solicitud de préstamos que la mayor de las veces encierran una obligación de éstos a acceder a la demanda. Para que los bancos del Estado merezcan confianza es necesario despojarlos de toda influencia que sobre ellos pueda tener el Gobierno porque de lo contrario perjudican seriamente los fines con que fueron creados. En la vida civil ocurren sucesos que la ley respalda y la comunidad aprueba. Si existe una empresa de cualquier magnitud que sea, agrícola, comercial o industrial y ésta se declara en quiebra, se sigue un procedimiento riguroso por parte de la ley que señala y castiga culpables. En la vida del Estado, puede estar éste en absoluta bancarrota, que a nadie se le ocurre buscar los desaciertos administrativos que lo han conducido a ese punto y antes bien todos le protegen y callados soportan una situación de esta especie. Si una serie de yerros en el manejo de la cosa pública ha llegado hasta el extremo de que el gobierno implore préstamos en todas partes, es él el único responsable y debe saber que las puertas de los bancos del Estado están cerradas. Y ya que el presente no tiene coraje para pedir cuentas, será la historia la que juzgue un gobierno de tal especie. Tenemos absoluta seguridad que el Congreso sabrá en esta ocasión resguardar los altos intereses de la nación haciendo ley de la república el que el gobierno está imposibilitado de pedir prestado a sus bancos.*

# QUE ES EL COMUNISMO?

Como lo sabe el público que lee Excelsior, este es el nombre de la polémica que sobre la doctrina comunista se está sosteniendo y hoy me toca contestar las líneas muy bien meditaciones del señor Adolfo Fernández Ortega.

En primer lugar me permito decir al señor Fernández que yo no hubiese dicho nunca «Bienaventurados los que crean sinceramente esta definición del comunismo». No, bienaventurados los pobres de espíritu que no la comprendan sinceramente, porque sobre ellos caerá el peso de los acontecimientos. Así diría yo y así digo. Por qué? El mismo señor Fernández sostiene que mi doctrina es evangélica y que mi doctrina es cristianismo y por ende santa y humanitaria y siendo así, porque han de ser bienaventurados los que crean en ella, porqué desearles un premio lastimero o irónico, porqué pretender hacer pasar como pobres idiotas a esos hombres conscientes, que van en mis doctrinas al cristianismo, y que han sacado de sus líneas la pureza que ellos encierran. No veo señor Fernández, porqué dolerse de los que encuentran la razón y siguen tras ella, como quien si-

gue tras una luz que aparece en el camino de la vida en esta noche oscura Sr. Fernández: Tal vez tenga Ud. razón al sostener que mis conceptos se pueden encontrar sólo en la República de Platón, en la Utopía de Moro y en la Ciudad del sol de Campanello, tomándome el derecho de manifestarle que se le olvidó decirme que la Biblia, ese libro, grande y sublime que constituye la religión de muchos millones de humanos, no sólo emite esos conceptos también, sino que los impone a sus creyentes como una ley divina, pero sépalo señor y recuerde Ud. bien que para el mundo ha habido infinidad de utopías que andando el tiempo han sido realidad, Utopía fué hace mil novecientos y pico de años, la realización de los doctrinas de Jesús, el divino Maestro de Nazaret y por cantarla murió, esa fué su mancha tónica, recuerde que Pilatos se lavó las manos, Utopía fué también la doctrina de que la tierra se mueve y gira en torno al sol y hoy es una realidad que costó a Galilea un susto muy grande que le causó la santa Inquisición, y recuerde Ud. su frase célebre, según Luis de Oteiza, «Y sin embargo se mueve»; Utopía fué también la teoría de Colón de la existencia de este mundo en el que hoy vivimos y también recuerde que la santa Inquisición lo asustó un poco y es en la actualidad la localización de los planes, quiméricos para Ud. que implantarán en el mundo entero esta doctrina evangélica y cristiana.

Owen, Marx, Tolstoy, Lenin, Trotsky y demás expositores del moderno comunismo, no piensan de distinta manera: la propiedad es un robo esa es la base principal de sus teorías, sí, pero ellos

también ilustran con explicaciones claras, muy claras esa frase que es la conclusión, o mejor dicho, una sintetización de sus muy profundas meditaciones filosóficas que Ud. no pudo explicar en su artículo pasado por falta de espacio en las columnas de este bisemanario que nos las ha cedido de una manera muy cortés y muy libre. El capital debe ser suprimido porque el capital es la representación de la acumulación de los riquezas naturales que Dios dió a todos por igual y porque ese capital en todos sus aspectos se manifiesta como una masa de egoísmo amalgamada, con las lágrimas, los dolores, las angustias, los llantos las penas, el hambre y la extenuación de quienes ayudan a formarlo a aquel que lo posee. Busque Ud. el origen de todos los capitales del mundo y dígame si no han sido formados con la explotación y dígame si la explotación no es pretender gustar el uno lo que le toca al otro y dígame por fin si pretender vivir de una manera amplia y holgada chupando las fuerzas de los demás es un egoísmo miserable o no? Si Ud. es humanitario y si tiene corazón dígame: ¿Debe suprimirse o no el egoísmo, y si el capital es concentración del egoísmo, debe este suprimirse o no debe suprimirse?

Acerca del amor libre ya le contestaré con más tiempo, pues me falta campo. ¿No le gusta a Ud. la absoluta libertad de conciencia? Le gusta hablar y sentir con la conciencia ajena?

Si deben suprimirse, es verdad, en cuanto sea posible, las penas que dan dolor a la humanidad y deben suprimirse las recompensas, siempre que el que las espere las espere lleno de egoísmo o al menos con un poquito de él, porque el egoísmo da dolor a unos cuando todos tenemos derecho de vivir con el menor dolor posible.

La doctrina comunista no es espantosa ni es tremenda y dice Ud. que en la práctica se ha vuelto el enemigo más formidable de la sociedad, pero más bien debiera Ud. pensar que esta sociedad actual, harto fecunda en leyes absurdas y en leyes miserables se impone por la razón de su fuerza ante otra doctrina evangélica y cristiana que se impondrá por la fuerza de su razón.

Siento de corazón tener que

dejar de co mentar algunos de sus párrafos, todos los cuales dan un fondo fecundo para ello, pero tengo que hacerlo temeroso de hacerme demasiado extenso y no encontrar cabida en las columnas, pero antes voy a hacerle una aclaración. Dice Ud.: «Costa Rica ha sabido sustraerse a los terrores de las revoluciones que han asotado a sus demás hermanas de Centro América por el respeto a las leyes y a la autoridad». Ahora le pregunto yo: Habrá sabido Costa Rica por respeto a las leyes y a la autoridad, sustraerse de esas bandadas de bandidos que pululan por todas partes y que en nombre de la patria se roban y desfilan sin cesar los dineros de las arcas nacionales y que son las gotas de sudor de sus hombres de trabajo? Me puede decir Ud. eso?

Mi cándido comunismo, señor Fernández, es el cándido comunismo de todas las épocas que hoy se levanta airado, como sombra siniestra para aplastar el egoísmo humano. Si las doctrinas comunistas, que son sanas y son evangélicas y son cristianas al ser infiltradas en el pueblo alimentan sus bajas pasiones y lo transforman en bestia temible, qué no habrán hecho las actuales que siendo egoístas no pueden ser sanas, qué habrán hecho, señor Fernández?

De Ud. Atto. y s. s.  
Juan de Dios Freer S.

## Mi Respuesta

Viene de la 3

la libertad de trazar en estos momentos en que la patria lo necesita una actitud energética y resuelta. Es necesario enfrentarse al poder y esperar que lo haremos en la próxima reunión, ojalá antes si se tuviera la gentileza de convocar a una sesión extraordinaria. Deben recordar que Costa Rica espera y aguarda la resolución de su juventud que es la última esperanza, no para el futuro como dice el señor Quirós, sino ahora mismo. La tempestad que azota tan fuertemente la nave endeble del Estado necesita brazos más fuertes y un caudal mayor de energía que no puede darle la componenda y la combinación política tan deslucida.

G. Ortiz M.

La más deliciosa, sana y nutritiva confitura para los niños,  
BOCADILLOS DE FRUTAS  
**LA TRICOPILIA**  
Se vende en todas partes a 10 céntimos cada uno  
Guarde las envolturas y cámbielas por valiosos premios en el  
**ALMACEN SASSO**

## Angel Coronas Guardia contesta el artículo...

Viene de la 2  
ca y defiende con tanto arco, como el único medio de triunfar en nuestros anhelos; no se impone a nadie, porque quien lo preste lo hará espontánea y libremente: cada uno se lo impone a sí mismo, para mejor realizar y alcanzar un fin común.

Por otra parte, habla Ud. de la «expulsión de los traidores». Traidores a qué, a quién? Si no han jurado o prometido cumplir determinadas normas de conducta y acción, a qué van a ser traidores? Quién en el mundo es capaz de penetrar hasta el fondo del alma de un hombre para poder juzgarlo como traidor? Quién goza de la infalibilidad para tener por cierta su rectitud de criterio y lanzar contra un hombre la infamante acusación de ser traidor?

Con referencia al secreto sobre las deliberaciones en el seno de la Legión, no creo conveniente publicar las razones que contemplamos

para reglamentarlo así, pero verbalmente será para mí un placer cambiar impresiones con Ud. sobre este punto, si algún día se presentare la ocasión, y tengo la esperanza de que Ud. justificará y adoptará nuestro parecer. Sus párrafos vibrantes y llenos de vida a propósito de este tópico, son admirables y bellísimos, pero con su perdón, los encuentro demasiado líricos: casi me dan tentaciones de lamentarme con Argensola: «Lástima grande que no sea verdad tanta belleza».

Y llegamos al Artículo 69. Pero para combatirlo, Ud. afirma que dicho artículo dice lo contrario de lo que dice; en efecto, conforme a él, en las sesiones ordinarias «pueden ser discutidos todos los asuntos que se sometan a la consideración de la Asamblea», sin estar sujetos a la orden del día. Ud. lo hace decir lo contrario. En cuanto a las sesiones extraordinarias, es

natural que no sea así, por razones obvias.

La presidencia rotaria no es de su aceptación; en su opinión, mata la emulación. Yo creo que la estimula; que es más democrática, más justa, que revoluciona un poco la rutina existente; es una tendencia esencialmente revolucionaria. Mantiene pendiente y vigilante el interés de todos; hace laborar a todos; evita el estancamiento, la indiferencia, la momificación; revoluciona las tendencias, los sistemas, las rutinas. Y en general, me parece un ensayo generoso y bien intencionado, que evita la formación de grupos o argollas, y que reparte entre todos el honor, el trabajo y la responsabilidad.

En lo referente a las «cláusulas decisivas», que Ud. se sirve sugerirnos para su adopción, creo que la explicación que sobre nuestro programa y su preparación más arriba le expuse, habrá disipado las nubes de su espíritu y los

nublados de su corazón. Sin embargo, y para su tranquilidad, me es muy grata informarle que las comisiones correspondientes tienen ya en estudio los siguientes puntos de trascendencia: Situación económica actual del país. Sistema tributario. Cuestiones eléctricas. Turismo internacional. Voto femenino, y como ejemplo de los casos de acción que Ud. se lamenta de no encontrar en nosotros, estamos haciendo ya una investigación sobre cierto alto funcionario público que se dice ha incurrido en hechos de escandalosa delincuencia, a fin de ejercer una efectiva sanción pública.

Supongo que la simple exposición de nuestros trabajos en gestación sea para Ud. un bálsamo bienhechor que al saturar su espíritu de fé y esperanza en nuestra Legión de San José, haya ahuyentado sus dudas y recelos sobre nuestra acción pública futura.

Lamento en el alma la extraordinaria extensión que, casi sin darme cuenta, le he dado a esta carta-folleto; y no sin ponerme de nuevo a sus órdenes para tratar de dilucidar algún punto que Ud. encuentre oscuro, o para ampliar estas mis personales apreciaciones sobre nuestros Estatutos, le ruego me tenga como su apreciador muy sincero y compañero en sus afanes.

Angel Coronas Guardia

San José, Costa Rica a 15 de Junio de 1931.

**Avisamos al público Cartaginés**  
Que hemos abierto una sucursal d más bajos de plaza.  
en esta ciudad ofreciendo los precios nuestra ferretería  
El local esta situado 50 varas al Norte del Paris  
Salón en el edificio de don Juan Tomás Piedra.  
**V. E. Alvarez & Cia.**

**Farmacia Italia**  
Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago  
**Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.**  
PROPIETARIO  
Despacho esmerado de Recetas  
**Dr. Jorge Ortiz M.**  
De la Real Universidad de Bolonia  
Especialidad en enfermedades de los niños  
**SERVICIO NOCTURNO**  
TELEFONO 117



# Acuerdos de la Sesión Municipal del Miércoles próximo pasado

Se nombra a los señores Florencio Canacho, Simeón Robles y Jorge Brenes miembros propietarios de la Junta Escolar de San Isidro, y para suplentes de la misma Junta a los señores Ricardo Alvarado y Delfín Céspedes.

—El Sr. Gerente del Banco Crédito Agrícola dice en su nota: señor Secretario de la Municipalidad de Cartago. En nuestro poder su atenta comunicación del 5 del corriente, en la que nos trascribe el artículo primero de la sesión

celebrada el 2 del corriente. Por la presente confirmamos nuestra comunicación sobre el particular, informando, además, a esa Corporación que tendremos mucho gusto en hacer la apertura del crédito, en cuenta corriente, por \$ 5.000,00 solicitado en la comunicación del contrato correspondiente, rogamos a la Municipalidad nombrar un apoderado especial para ello. Se acordó: comisionar al señor Apoderado

Municipal para que otorgue el contrato al Crédito Agrícola sobre la suma de \$ 5.000,00 que empresta en cuenta corriente a este Municipio y firme la obligación.

—Leídas las notas 2874 y 2868 de la Secretaría de Fomento y la 2876 del mismo Departamento. Por la primera se comunica que se indique las herramientas que con carácter de urgentes necesita la Corporación, por la segunda, avisa al señor Secretario de Estado cuando vendrá a visi-

tar los trabajos de tapada del tanque de la cañería. Por la tercera se avisa de haberse enviado nota a la Comisión de Pavimentación, exponiéndose el reclamo de este Municipio de los implementos del quebrador de piedra de San Nicolás.

—Se comisiona al señor Ingeniero Municipal para que mande hacer unos trabajos pequeños en el Matadero gastándose en ellos hasta la suma de cincuenta colones de la partida correspondiente.

—Dióse lectura al oficio 696 del señor Gobernador. Dice que conviene para el control y orden de las finanzas municipales, en su relación con el trabajo a cargo de esta oficina, que las cuentas por materiales y otros que no van en planillas semanales, se presenten para su cobro cada fin de mes. El regidor señor Bonilla dijo que está en desacuerdo con esa proposición porque hay cuentas que urge pagarlas y porque se daría el caso de no haber sesión y las cuentas quedarían sin pagarse. Se acordó mandar pagar las cuentas cada vez que se presenten, y que la Gobernación extienda los giros cuando tenga a bien.

—Con vista del informe vertido por el señor Ingeniero Municipal, en la solicitud de María Carmen Aguilar, vecina del barrio del Carmen, se acuerda: autorizar la colocación de una paja de agua en su casa de habitación tomándola del ramal de la cañería de San Blas. El respectivo Fontanero hará el trabajo.

—De acuerdo con la comunicación del mismo Ingeniero, se autoriza a dicho em-

pleado para colocar un tubo de tres pulgadas a la par del colocado para que surta el sector del Convento a fin de aumentar la eficiencia del servicio de ese lado de la ciudad.

—El mismo empleado manifestó, por informe, que estudió la proposición de la señora Leona Calderón para que se le abone al valor de la alcantarilla del Este de su casa, en los Angeles, el valor de la faja de terreno que se necesita para la acera. Se

acordó: pagar por el terreno a razón de dos colones la vara cuadrada, y siendo la medida de 38 y media varas cuadradas, se le abonarán \$ 77,00 al valor de la alcantarilla, que es de \$ 344,00. Queda como saldo en favor del Municipio la suma de \$ 167,00.

—El señor Ingeniero Municipal informó sobre su estudio del ramal de cañería que se pretende colocar en el lugar llamado El Cangrejal, en Pasa a la página 6



Todos lo fuman  
porque es bueno  
Un producto nacional  
que es orgullo de  
nuestras industrias

## Centelleos Hollywoodenses

Betty Compson que estaba comprometida con Hugh Trevor acaba de dar unas frescas calabazas a su novio y anuncia ahora que se casará con Grant Whiters el último marido de la bellísima Loretta Young.

Algunos actores envidiosos y algunos periodistas inextricables han tratado de apocar el mérito artístico excepcional de Marlene Dietrich. Decían y escribían que la famosa estrella era solo una autómatas en las manos de su Director Von Sternberg. Naturalmente no han faltado muchos que se sintieron obligados a defenderla. La más notable de las apoloías de Marlene ha sido la escrita por Loulla O. Parsons, la más célebre periodista de Cine que existe en los Estados Unidos. La buena de Mrs. Parsons no consiguió lo que se pro-

ponía porque su artículo sería finamente irónico sino conocieramos que lo escribió con buena intención: Aquí tenemos una muestra de él: "Marlene Dietrich tiene ideas. Mientras estuvo en Alemania este último verano, iba frecuentemente al teatro, leyó muchas novelas y asistió a varias reuniones de literatos y fiestas de caridad."

La Metro Goldwyn no ha roto el contrato de Juan de Landa ni el de José Crespo. Felicitamos por ello a la Metro. Landa es actualmente el actor cinematográfico que puede atraer más público. Landa es la confirmación de que en el cine no triunfa solamente el talento o la práctica escénica sino que hace falta tener un tipo, es decir que el actor sepa pensar y sentir y además que su rostro y su cuerpo y sus movimientos

expresen con la máxima precisión posible los estados espirituales del actor. Landa nos ha ofrecido cuatro caracterizaciones notables. El Sargento Gruñón en «De Frente Marchen» Butch en «El Presidio», Bill en «La Fruta Amarga» y Tripode en «En Cada Puerto un Amor». A pesar de haber actuado al lado de magníficos elementos teatrales como Vilches, la Sra. Fabregas, José Crespo han conseguido eclipsar la actuación de todos. No nos extraña, por eso, que cuantos han escrito crónicas sobre estas películas hayan nombrado casi únicamente o por los menos en lugar muy preferente a Juan de Landa.

Gloria Swanson se marcha a Europa. Desde que se separó del famoso marqués de La Falaíse ha estado inquieta y desasosegada. Durante la comida con que clausuró el Mayfair Club sus actividades

sociales de Invierno, estuvo acompañada por Gene Markey, ex-novio de Constance Bennett. Muy cerca de ellos se encontraba el Marqués y ¡Oh casualidad! acompañaba a la rubia Constance Bennett.

En la misma fiesta del Mayfair se encontraba la mayor parte de las Estrellas y actores de Hollywood. Unos y otros se despedían y anunciaban sus viajes de vacaciones. La mayor parte piensan volver a encontrarse en París.

¿Saben ustedes que el vestido con que asistió Clara Bow a la escuela por primera vez le costó al padre de la Estrella noventa y seis centavos? Los americanos aplican la teoría del self made woman un impertinente se permitió aplicar la escala de ascensión económica que han experimentado los precios y preguntó: ¿Cuántos años tendrá entonces Clarita?

### Sobre el artículo del...

Viene de la página 2

resto de los legionarios con esa idea individual.

Da tristeza pensar que esta juventud—tercera y cuarta generaciones actuales—sean la última esperanza para Costa Rica. No debe pensarse, a ese respecto, pesimista. Aunque célibe eres por tu estado, mañana serás padre de familia y después abuelo y los abuelos serán dos veces padres y, claro está, tendrán la responsabilidad de ayudar a los niños, predicarles sus deberes cívicos para cuando puedan poder, tener la gran satisfacción de repetir la célebre frase de Eduardo setimo: «Creo haber cumplido con mi deber».

Nuestra presidencia es de orden rotativo, queremos que cada asociado tenga una oportunidad de presidir, una escuela práctica. Además son tontos los valores en nuestra Legión que podemos darles esa oportunidad a todos. El

Dr. Agüayo tiene en estudio su máquina de pesar intelectos, en cuanto la perfeccione podríamos satisfacer esos deseos, pero mientras tanto esperemos ya que está en la Secretaría General un elemento de primera fuerza: Luis Demetrio Tinoco Castro.

Los artículos a que aludes y que serán estatuarios en la Asociación de Cartago, serían magníficos para un programa, ruegole mandes a la Secretaría General una copia, pues estamos elaborando el Programa Oficial de nuestra Legión.

Estos conceptos son individuales, no tengo autorización de la Legión que, por aparte hará su defensa, si es que así lo pidiesen en la reunión de mañana, para la que te invité el Sr. Fischel Robles, espero que asistas y seguir estos conceptos verbalmente.

Con distinguida consideración, tengo el gusto de ofrecerte, muy atento servidor,

J. P. Quirós Q.

## CLUB CORTESISTA

Se avisa a los simpatizadores del partido, que el club queda instalado frente a la botica de Pirie, local de Rivera y Co.

## Servicio esmerado en el

# ABC

## Cantina y Restaurant



Busque en la  
FARMACIA ITALIA las

## Pastillas de Papaya Compuestas

Hága todas sus compras en esta  
Botica - Lic. Carlos F. Arias A.

### Acuerdos de la Sesión...

Concepción. El caserío consta de veinte casas, pero se necesita el duplo de ellas para poner el ramal; el diámetro del tubo ha de ser pulgada y media; la longitud del ramal es de 800 metros; el agua se traería de la cañería de Concepción. Se dispuso: esperar a que haya fondos para proceder a construir el ramal.

Se dió lectura al oficio del señor Director General de Obras Públicas en que manifiesta que el plano de la cañería enviado para su examen contiene todos los datos necesarios para hacer cualquier estudio sobre la contribución en el servicio de cañería de esta ciudad, y anotar en él todas las pajas de agua existentes hoy y las nuevas que se concedan. Se archiva el oficio.

A solicitud del señor Benjamín Ramírez, Fontanero de la cañería de Guadalupe, se dispuso enviar comunicación al señor Director General de Obras Públicas para que se sirva suministrar a esta Municipalidad una copia del plano de la cañería de Guadalupe.

Con lectura de la transcripción del acuerdo dictado por la Municipalidad del cantón del Paraíso, en que pretende tener como linderos con el Cantón de Cartago otros distintos de los que siempre han existido, esta Municipalidad se dirige al señor Gobernador para comisionarlo que pida al Poder Ejecutivo que haga una declaratoria sobre los linderos que han existido entre los dos cantones, procediendo a levantar una información si acaso fuere necesario.

Muchos vecinos del Suroeste de la ciudad presentaron un memorial que lo conducente, dice: Desde que se

instaló el servicio eléctrico en esta sección de la ciudad, siempre ha sido deficiente el servicio. Repetidas veces se han presentado memoriales al Municipio y a la Compañía pidiendo la mejora, pero aunque el Municipio puso todo lo que estuvo de su parte, la Compañía nunca atendió las órdenes municipales, alegando que estaba arreglando la planta. Hoy está dicha planta completamente arreglada y no puede la referida Compañía apelar esa disculpa. Ella se ha comprometido con los vecinos a darles la fuerza, completa, y si ellos están cumpliendo por su parte con los pagos, forzadamente la Compañía debe cumplir con su compromiso. Por lo dicho, venimos a pedir al Ayuntamiento se sirva exigir, sin miramientos, a la Compañía Eléctrica el cumplimiento de lo pactado con los abonados. Se dispuso: dar traslado a la Compañía de la queja presentada por los vecinos que suscriben el memorial.

En la solicitud de doña Augusta v. de Mora, en que pide al Municipio que le permita pagar por el resto del año solo los servicios, y a seguir

pagando los abonos trimestrales al valor de la alcantarilla del año entrante en adelante, se dispuso manifestar a la señora M. Augusta v. de Mora que es imposible acceder a su pedimento por el estado angustioso de las finanzas municipales.

Muchos vecinos de esta ciudad presentaron un memorial que, en lo conducente, dice: El regidor don Elías Bonilla tiene ya noticia de una cubierta de trabajo en que es parte don Jesús Morales, jefe de trabajadores del Municipio, y por esta razón pedimos que se le pida cuenta a dicho señor Morales para que explique como está ese asunto, y se haga la sanción debida. El regidor Leandro expresó que Morales es un hombre honrado y que eso es no más que una intriga. El regidor Bonilla replicó que a su casa llegaron con la queja, que ese hecho debe esclarecerse y hacerse sanción, pide que se mande levantar una información. Concluida la discusión de ese asunto, se acordó: comisionar al Juez de aguas Cantonal para que levante una información en averiguación de los hechos denunciados.

#### Es Fácil Conservar Jóvenes las Caras

Para embellecer en seguida su cutis, y conservar luego esta belleza y lozanía juvenil, necesita usar Cera Mercolizada pura. Esta cera hace caer en invisibles partículas el ajado y descolorido cutis exterior. Las descoloraciones y manchas como amarillez y untuosidad, desaparecen inmediatamente con la Cera Mercolizada. Su cutis se pone entonces suave, terso y lozano. Su cara luce joven y blanca. La Cera Mercolizada hace resaltar la belleza oculta. Saxolite en Polvo reduce las arrugas y otras señales de la edad. Disuélvase una onza de Saxolite en Polvo en un cuarto de litro de bay rum y únese diariamente como loción para la cara. En todas las boticas.

### Se ha comentado "soto voce" la actitud del...

Viene de la página 1

de que anteayer don Ricardo, yendo para San José en el tren de las 4 de la tarde, manifestó a un amigo suyo, extranjero, al hablarle aquél de su Candidatura, que no era posible complacer tanto a sus partidarios, pues ya había hecho su declaración terminante sobre el particular.

Los Partidos opositores de esta Candidatura tienen por delante el problema del Candidato Único; pa rece ser que en esta coalición entran los caballeros don Carlos María Jiménez, don Manuel Castro Quesada, don Rafael Calderón Muñoz y el General Volio. De don Alberto Echan- di se dice que apoya de-

cididamente a don Ricardo, por lo cual se apartan de sus filas elementos valiosos como don Alejandro Alvarado Quirós, don Ricardo Fernández Guardia, don Francisco Cordero Q. don Carlos Lara, don Luis Anderson, don Ricardo Fournier Q, don Víctor Guardia y otros cuyo nombre no logramos obtener.

## Charlas de hoy

—Ola ñor Casimiro... ¿cómo se va jayando.

—Pos hombré... pa decite la verda, siempre güeno... los años... me pasan por encima sin jodeme. Y voz Leonires, que tal...?

—Asina, asina... siempre lomesmo.

—¿Y en qué andás hombré... pos hace mucho tiempo no te espío por mis propiedades.

—Pos ando en un asunto que me tiene intrigao de la cabeza y que solo usted, puede sacame del atolladero. Pos jué que merqué el mentao Celcior

aya en la suida y...

—¿El Celcior...?

—Sí, pos la Gaceta esa que veuden los mocosos a grito pelao, a lora de la misa... ayá por el Mercao y el Salón París.

Pos juí y lo merqué y es que dicen en un articul... quel mentao Comunismo es cosa mala y qué se yó... y qué se cuando... y cómo yo no entiendo deso... me dije pa mis adentros... ñor Casimiro me saca la duda.

—Voz, si que sos trazao Leonires, pos si la mesma palabra lo dice Común istmo... ¿Cual es el lugar

más pior de una casa...?

—Más pior...? pos el Gallinero.

—Um!!—otro más a pior.

—¿Más a pior...? pos el Chiquero.

—Carastas, que no dés... otro mil veces mas pior... pensaa.

—Ah!!... El Común.

—Saito, hombré, pos agora juntale el rabo Ismo.

—Pos Comunismo.

—Claro, hombré Leonires. Claro.

—Ah!! con razón oyí a unos cristianos platicar y decían que eso del comunismo güelia muy feo en Costa Rica.

—¿Eso dician?... pos es paque vias Leonirillas que yo sé, como el levás más pintao.

—Munchas gracias ñor Casimiro, ya tengo pa espicale a máma.

—Pos corré y que Dios te acompañe.

Amén

Leonires

Sociedad Tipográfica de Cartago

### New York Dry Cleaning (Local propio)

Tren de empleados idoneos en el trabajo de limpia, aplanchado, remiendos y recolección de vestidos.

Lema — ACTIVIDAD É HIGIENE 75 varas al ESTE del Cuartel.

**FREER Y AGUERO**

Nota: Exija tarjeta del taller al recogedor.

# TEATRO APOLO

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1931

A las 10 A. M. — Alegres y Divertidas

**COMICAS**

A REIR!

A GOZAR!

A la 1 P. M. — La magistral comedia comica:

**El Murciélago**

Emociones indescriptibles!

A las 2.30 P. M. — Se proyectará la preciosa película a colores naturales, con títulos en español.

**QUE SIGA LA FUNCION**

A las 7 y a las 9 p. m. - Formidable Super **ESTRENO** - Exito de la Casa "PARAMOUNT"

**Marlene Dietrich**  
La Alucinante

La actriz que con su arte excelso ha revolucionado el cinematógrafo en un romance pasional intenso de amor violento y consumidor

**MARRUECOS**

Con el concurso de los eminentes actores:

**Gary Cooper y Adolfo Menjou**

Esta preciosa cinta de la casa Paramount es con el concurso de una serie de estrellas una valiosa joya cinematográfica que Ud. debe ver